



Tumbes "El Caribe Sudamericano"
Playas, Bosques y Gastronomía

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL

Nº 00 0000 13 -2024/GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR.

Tumbes, 30 SEP 2024

VISTO:

El Informe N° 002-2024/GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR-OTA y Acta de Resultados del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del Personal Nombrado de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276 de fecha 24 de setiembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y sus modificatorias Ley N° 25224 y Ley N° 26488, y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las normas y procedimientos para los fines de los concursos de provisión de plazas del personal profesional, técnico y auxiliar en el sector público;

Que, así mismo el citado reglamento en su capítulo V, artículo 42° señala que la progresión en la Carrera Administrativa se expresa a través del ascenso y cambio de grupo de ocupacional de los servidores de la carrera administrativa pública;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00285-2024/GOB.REG.TUMBES de fecha 24 de mayo de 2024, se resuelve aprobar los "Lineamientos para el Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del Personal Nombrado del Decreto Legislativo N° 276 del Pliego del Gobierno Regional Tumbes", para establecer los procedimientos y criterios técnicos para desarrollar los procesos del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del Personal nombrado bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 276 dentro del ámbito del Pliego del Gobierno Regional Tumbes;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00420-2024/GOB.REG.TUMBES de fecha 19 de agosto del 2024, autoriza la realización del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional para cubrir plazas vacantes presupuestadas, correspondiente al año fiscal 2024, de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes;

"Crece el Turismo, Crece Tumbes"



Tumbes "El Caribe Sudamericano"
Playas, Bosques y Gastronomía

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL

N° 00 0000 13 -2024/GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR.

Tumbes, 30 SEP 2024

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 000011-2024-/GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR-OTA del 11 de setiembre 2024 conforma la Comisión del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del personal nombrado del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276 para cubrir las plazas vacantes presupuestadas de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes;

Que, mediante Acta se instala el Comité del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del personal nombrado del Decreto Legislativo N° 276 de fecha 12 de setiembre de 2024, así como también aprueba las Bases y Convocatoria del Concurso Interno antes mencionado de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes;

Contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Técnica Administrativa, y en uso de las atribuciones conferidas al Despacho mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000047-2023-GOB.REG.TUMBES-GR;

SE RESUELVE:

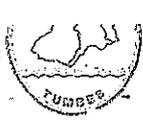
ARTICULO PRIMERO. – DECLARAR DESIERTO el Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional para cubrir plazas vacantes presupuestadas del personal nombrado, correspondiente al año Fiscal 2024 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, acorde a lo establecido en el numeral 5.3.2 de las Bases del Concurso cuando los postulantes a determinada plaza no reúnan los requisitos mínimos o no alcancen el puntaje aprobatorio.

ARTICULO SEGUNDO. – DISPONER, la notificación de la presente Resolución a la Oficina Técnica Administrativa, Recursos Humanos de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Tumbes y a las áreas competentes del Gobierno Regional Tumbes, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese,


Dra. Sandra Dioses Urbina
DIRECTORA REGIONAL
Dirección Regional de Comercio
Exterior y Turismo

"Crece el Turismo, Crece Tumbes"



INFORME N° 09, -2024-GOB. REG. TUMBES-DIRCETUR-DR-OTA.

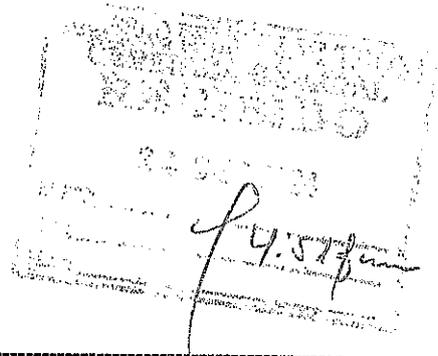
Señor:

CPC.MAG. JUAN LUIS SINCHE OSORIO
Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes

Asunto : Informe Resultados de Concurso Interno

Ref. : Acta de Resultado de Concurso Interno

Fecha: Tumbes, 24/09/2024



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo informar sobre la declaratoria de desierto del proceso de selección de Concurso de Asenso y Cambio de Grupo Ocupacional para cubrir plazas vacantes presupuestadas correspondiente al año Fiscal 2024.

I.-OBJETIVO

1.1 Establecer los procedimientos y las reglas para el proceso del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional en la en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes de acuerdo a lo lineamientos aprobados con la Resolución Ejecutiva Regional N° 000285-2024/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 24 de Mayo del 2024, bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM.

1.2.- Promover el desarrollo del recurso humano, habilitando a los servidores de carrera la posibilidad de asumir las funciones de mayor complejidad y responsabilidad.

II.- ANTECEDENTES.

2.1.- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000285-2024-GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 24 de Mayo del 2024, que aprueba los Lineamientos para el Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional.

2.2.-Resolución Ejecutiva Regional N°000420-2024-GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 19 de Agosto del 2024, autoriza, la realización del Concurso Interno de ascenso y cambio de Grupo Ocupacional para cubrir plazas vacantes presupuestadas.

2.3.-Resolución Directoral Regional N°00011-2024-Gob.Reg-Tumbes-Dircetur -Dr.de fecha 11 de setiembre del 2024, que conforman la comisión de concurso interno de ascenso y cambio de Grupo Ocupacional para cubrir plazas vacantes presupuestadas.

2.4.-Oficio N° 618-2024-Gob-Reg-Tumbes-Dircetur-Dr. Remito Información para publicación al portal web institucional.

2.5.- Acta de resultados del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional.



III.- ANALISIS

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Tumbes, participa en el desarrollo del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del Personal Nombrado, mediante la etapa de presentación no se registró ningún postulante a las plazas determinadas, aptas para el concurso por no reunir los requisitos establecidos en las bases del concurso.

IV.-CONCLUSIONES

En vista de no tener ningún personal nombrado de esta dirección regional que cumpla con los requisitos establecidos en las bases del concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del Personal Nombrado ,y habiéndose concluido con el plazo establecido, este comité evaluador determinó **DECLARAR DESIERTO**, el concurso interno de ascenso y cambio de Grupo Ocupacional para cubrir plazas vacantes presupuestadas correspondiente al año Fiscal 2024 de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes.

Es todo cuanto informo a usted, para fines pertinentes.

Atentamente,


Dra. Sandra Dioses Urbina
DIRECTORA REGIONAL
Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo

SMDU/DR
WRSG/OTA

	
SisGello	
DIRECCION REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	
REG. DOC.	1939627
REG. EXP.	1648053

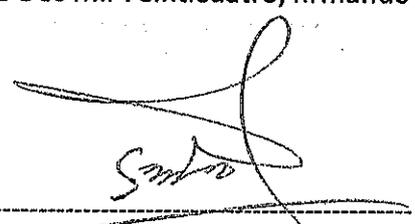
ACTA DE RESULTADOS DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO Y CAMBIO DE GRUPO
OCUPACIONAL DEL PERSONAL NOMBRADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE TUMBES BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO
LEGISLATIVO N°276

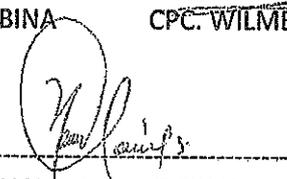
En el Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes, siendo las 8:00 de la mañana del día 24 de setiembre del año dos mil veinticuatro se reunieron en los ambientes de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, situada en Panamericana Norte Km. 17, al costado del Estadio Deportivo Mariscal Cáceres, el Comité de Evaluación designado mediante Resolución Directoral Regional N° 0011-24/GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR d fecha 13 de setiembre del año 2024, para evaluar el presente concurso interno; pero en vista de no tener ningún personal nombrado en esta Dirección Regional que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del personal Nombrado y haciéndose cumplido con el plazo establecido; este Comité evaluador determino **DECLARAR DESIERTO** el concurso antes mencionado para cubrir plazas vacantes presupuestadas correspondiente al año fiscal 2024.

01	DIRCT. PROGRAMA SECTORIAL II	SP-AP	F-3	Cód.AIRSSP 000178
02	TECNICO ADMINISTRATIVO III	SP-ES	STA	Cód.AIRSSP.000182
03	ESPECIALISTA EN COMERCIALIZACION III	SP-DS	SPD	Cód.AIRSSP 000221

En ese sentido, se procederá a solicitar a la Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información del Gobierno Regional Tumbes, la publicación de resultados dando por desierto el Concurso Interno N°001-2024/GOB.REG.TUMBES, conforme al Cronograma establecido en las mismas; y sin más que tratar se procede a levantar la presente acta, siendo las 10:30 am; del 24 de setiembre del año Dos Mil Veinticuatro; firmando en señal de conformidad.


DRA. SANDRA MARIBEL DIOSÉS URBINA
Presidenta

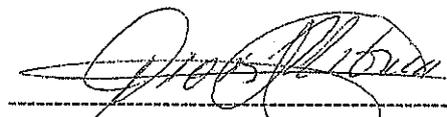

CPC. WILMER R. SEMINARIO GONZALEZ
Miembro


Sra. NANCY GÓMEZ SILVA
Secretario

ACTA DE RESULTADOS DEL CONCURSO INTERNO DE ASCENSO Y CAMBIO DE GRUPO
OCUPACIONAL DEL PERSONAL NOMBRADO DE LA DIRECCION REGIONAL DE
COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO DE TUMBES BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO
LEGISLATIVO N°276

En el Distrito, Provincia y Departamento de Tumbes, siendo las 8:00 de la mañana del día 24 de setiembre del año dos mil veinticuatro se reunieron en los ambientes de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de Tumbes, situada en Panamericana Norte Km. 17, al costado del Estadio Deportivo Mariscal Cáceres, el Comité de Evaluación designado mediante Resolución Directoral Regional N° 0011-24/GOB.REG.TUMBES-DIRCETUR-DR d fecha 13 de setiembre del año 2024, para evaluar el presente concurso interno; pero en vista de no tener ningún personal nombrado en esta Dirección Regional que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso Interno de Ascenso y Cambio de Grupo Ocupacional del personal Nombrado y haciéndose cumplido con el plazo establecido; este Comité evaluador determino **DECLARAR DESIERTO** el concurso antes mencionado para cubrir plazas vacantes presupuestadas correspondiente al año fiscal 2024.

En ese sentido, se procederá a solicitar a la Jefa de la Oficina de Tecnologías de la Información del Gobierno Regional Tumbes, la publicación de resultados dando por desierto el Concurso Interno N°001-2024/GOB.REG.TUMBES, conforme al Cronograma establecido en las mismas; y sin más que tratar se procede a levantar la presente acta, siendo las 10:30 am; del 24 de setiembre del año Dos Mil Veinticuatro; firmando en señal de conformidad.



DRA. SANDRA MARIBEL DIOSÉS URBINA
Presidenta



CPC. WILMER R. SEMINARIO GONZALEZ
Miembro



Sra. NANCY GOMEZ SILVA
Secretario